

4 de febrero de 2019
Español
Original: inglés

Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

Período de sesiones de 2019

Nueva York, 29 de abril a 3 de mayo de 2019

Tema 5 a) del programa provisional*

Informes de los gobiernos sobre la situación en sus respectivos países y sobre los progresos realizados en materia de normalización de nombres geográficos

Informe de Chipre

Resumen**

En el informe completo se detallan las actividades del Comité Permanente para la Normalización de los Nombres Geográficos de Chipre durante el período 2017-2018.

En la primera sección del informe se proporciona información de antecedentes sobre la creación y el funcionamiento del Comité Permanente, el marco legislativo y estructural en el que realiza sus funciones y los principios fundamentales por los que se rige. En la segunda sección se ofrece una breve descripción de sus principales cometidos. En la tercera sección se describen y examinan de forma somera los principales logros del Comité.

El Comité mantiene actualizado permanentemente un sitio web (www.geoportal.gov.cy) que proporciona toda la información pertinente y las ediciones del nomenclátor. También incluye una aplicación que translitera automáticamente los nombres geográficos griegos al alfabeto latino con arreglo a la norma ELOT 743 de la Organización Griega de Normalización.

El Comité mantiene un nomenclátor con todos los nombres geográficos de Chipre. Todos los nombres geográficos y los topónimos que figuran en el nomenclátor se derivan de los mapas catastrales oficiales de gran escala y de los catastros que realiza el Departamento de Tierras y Agrimensura. El nomenclátor está disponible en línea.

* [GEGN.2/2019/1](#).

** El informe completo fue preparado por el Presidente del Comité Permanente para la Normalización de los Nombres Geográficos de Chipre, Andreas Hadjiraftis. El informe estará disponible en https://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEGN/1st_session_UNGEGN.html, únicamente en el idioma en que fue presentado, con la signatura GEGN.2/2019/6/CRP.6.



El Comité preparó recientemente una nueva edición del nomenclátor, titulada “Nomenclátor de Nombres Geográficos Marinos de Chipre”. El nomenclátor se anunció y presentó ante la Undécima Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos, que se celebró en Nueva York en agosto de 2017. También se puede consultar en línea.

En Chipre, la determinación y el mantenimiento de los odónimos corresponde a los consejos municipales y comunitarios. Los aprueban los oficiales de distrito, que están subordinados a la autoridad del Ministerio del Interior. Todos los nombres oficiales de las calles se comunican a la Comisión para su verificación y corrección a fin de lograr la uniformidad en toda la isla. El Departamento de Servicios Postales mantiene el catálogo completo de odónimos, que se puede consultar en línea.

Todos los nombres geográficos y los topónimos están también en el geoportal, disponible en www.geoportal.gov.cy. Los nombres geográficos y otros datos geoespaciales están disponibles en línea para consultas, visualizaciones, enmiendas, descargas e impresión, y también son accesibles directamente mediante un sistema de información geográfica.

La Comisión sigue reuniendo, normalizando y romanizando los nombres geográficos de Chipre de conformidad con la norma ELOT 743. Todos los nombres geográficos son recopilados por órganos autorizados con arreglo a datos históricos y oficiales comprobados.

El Comité preparó recientemente un cartel sobre la normalización y la transliteración de los nombres geográficos que se distribuyó a todas las escuelas secundarias. También publicó un marcapáginas que se distribuyó en todas las escuelas y departamentos del Gobierno. El cartel y el marcapáginas contienen información básica sobre el Comité y sobre las normas de transliteración. El cartel está disponible en línea.

El Comité participa en conferencias, sesiones y grupos de trabajo del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos. También ha presentado una serie de documentos técnicos que se incluyen en los boletines del Grupo de Expertos.

Los nombres geográficos son un elemento esencial de la información geoespacial y reflejan de forma tangible la actividad humana en la Tierra mediante el significado y la memoria. El Comité, en el marco de sus funciones, apoya los principios de las Naciones Unidas y promueve, en el plano internacional, los nombres geográficos oficiales de Chipre por todos los medios disponibles.
